CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta el informe presentado por la interventoría: INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S, con representante legal CARLOS ALBERTO ARÁMBULA CURREA**,** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del **Informe del Contrato No 259-2025**, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre **el 21 de marzo del 2026 al 20 de abril del 2026** y/o correspondiente al avance generado del contrato de interventoría.

Contrato:	No 259 de 2025
Tipo de Contrato:	Contrato de interventoría
Contratista:	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S
NIT:	900.107.376-1
Objeto:	

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁPOR OBJETO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.".

Fecha Iniciación:	05 de septiembre de 2025
Tiempo de Ejecución:	Diez (10) Meses
Valor inicial pactado:	$ 668.002.800,00 M/CTE
Fecha de Terminación:	04 de julio de 2025
Valor a pagar:	$ 112.959.273 (pago No. 5)
Avance de Ejecución Acumulado:	77.86%

El Revisor Fiscal certifica que la empresa INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S. se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los cinco (5) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

Interventor o Supervisor:

SUAREZ DELGADO JOHN JADER
Firmado digitalmente por SUAREZ DELGADO JOHN JADER
Fecha: 2026.05.14 10:38:19 -05'00'

JOHN JADER SUÁREZ DELGADO
Alcalde Local de Martires

ARQ. JUAN ALFREDO TORRES PRIETO
Apoyo a la Supervisión